

cuya última residencia era en San Millán de la Cogolla y en la actualidad en ignorado paradero a fin de que comparezca a declarar sobre los hechos arriba expresados en concepto de denunciado, el próximo día 2 de marzo

del presente año y hora de las 10.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Nájera, a 15 de febrero de 1988.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la contratación de la "Centralización y homologación de mobiliario y equipo de oficina para la Comunidad Autónoma de La Rioja. Expte. n° 03-3-2.1-003/88

V.A.60

La Consejería de Hacienda y Economía convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: Centralización y homologación de mobiliario y equipo de oficina para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Los bienes a homologar se agrupan en:

Apartado A: Mobiliario

Apartado B: Equipamiento general

Apartado C: Consumibles

Vigencia del contrato: Un año, a contar desde la fecha de la firma del contrato de suministro.

Fianza provisional:

Apartado A.— Mobiliario 50.000 Pts.

Apartado B.— Equipamiento General 50.000 Pts.

Apartado C.— Consumibles 25.000 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas

del día 22 de marzo de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 23 de marzo de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Bases de este Suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía y en la Oficina de Contratación (c/ Vara de Rey, n° 3, pisos 2° y 3°), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 25 de febrero de 1988.— Por la Comisión Delegada de Adquisiciones e Inversiones, Ricardo Gil González, Jefe de la Oficina de Contratación.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Exposición pública del pliego de cláusulas para la contratación de puestos de feria de las Fiestas de 1988

V.A.61

Aprobado por la Comisión de Gobierno el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de puestos de feria a ocupar en las Fiestas de 1988, queda expuesto al público por espacio de 8 días hábiles a efectos de reclamaciones.

Arnedo, 25 de febrero de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Solicitud de apertura de un establecimiento sanitario con régimen de internado

V.B.145

Por D. Juan Delgado Sanz, en calidad de Director-Gerente de Saninver S.A., se ha solicitado establecer las actividades propias de un establecimiento sanitario con régimen de internado en la ciudad de Logroño en Carretera de Madrid, c/ Clavijo, n° 1.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5° del Decreto 24 de febrero de 1972 n° 572/72, sobre Procedimiento para concesión de autorizaciones de Hospitales, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, las observaciones pertinentes, durante 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Logroño, a 25 de febrero de 1988.— El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social.

entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.878.

Logroño, 17 de febrero de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.138

A los efectos previstos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, con domicilio en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), c/ Plaza de España.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Sto. Domingo de la Calzada.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a un grupo de presión.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 220 m. y conductores de 2,5x95 mm².

e) Presupuesto: 598.716

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.902.

Logroño, 18 de febrero de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.139

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Angel Pérez Villar, con domicilio en Grañón.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Grañón-Camino del Arroyo del Caño.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación almacén agrícola.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 62 m. y conductores de cable de 3,5x10 mm².

e) Presupuesto: 92.112.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.137

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Asfaltos San Felices, S.A., con domicilio en Barrio de San Felices, Haro (La Rioja).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro

c) Finalidad de la instalación: suministro de energía eléctrica a planta.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV. Tendrá una longitud de 20 m. con origen en el apoyo n° 2 de la línea "Villalba" y final en el C.T. intermedia de 400 KVA.

e) Presupuesto: 1.229.617

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41